

CUENTA DE COBRO No. 01

EL HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E DE HERVEO TOLIMA

**DEBE A
HUGO FERNANDO QUIROGA HERNANDEZ
C.C. 79.643.034**

**VALOR A COBRAR EN LA CUENTA DE COBRO SIETE MILLONES CIENTO
NOVENTA Y SESIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$7.196.820)**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2025-052

OBJETO

**PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO ESPECIALIZADO EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS
Y EL SERVICIO DE ULTRASONOGRAFIA (ECOGRAFIAS) INTRAMURAL Y
EXTRAMURAL, PARA EL HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE HERVEO.**

PERIODO A COBRAR:

22 DE ABRIL DE 2025

**FECHA DE PRESENTACION DE CUENTA:
ABRIL DE 2025**



**HUGO FERNANDO QUIROGA HERNANDEZ
C.C. 79.643.034**

**FECHA DE EXPEDICION DEL CONTRATISTA
27/05/1991**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HUGO FERNANDO QUIROGA HERNANDEZ
INFORME DE ACTIVIDADES No. 001

CONTRATO SUPERVISADO No. 2025-052

PERIODO A COBRAR

MES: 22 DE ABRIL DE 2025

OBJETO

**PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO ESPECIALIZADO EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS
Y EL SERVICIO DE ULTRASONOGRAFIA (ECOGRAFIAS) INTRAMURAL Y
EXTRAMURAL, PARA EL HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE HERVEO.**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Suministrar en las condiciones pactadas los servicios profesionales en las diferentes fechas programados por el Hospital, acorde a su portafolio de servicios y de acuerdo a las normas de calidad determinadas por el Ministerio Protección Social	El contratista En el mes de abril pone a disposición los conocimientos de ultrasonido en el proceso asistencial que llevo adquiriendo desde el año 2012.
2. Tener a disposición los equipos necesarios y el personal para la ejecución del objeto del contrato, idóneo, y debidamente seleccionado, contratado y entrenado por su cuenta y riesgo y bajo su supervisión y responsabilidad.	El contratista En el mes de abril pone a disposición los conocimientos de ultrasonido (ecografías) y cursos realizados como lo son RCP avanzado, atención integral a víctimas con quemaduras de agentes químicos y de violencia sexual, atención a desnutrición aguda y sobre todo atención en salud humanizada que se ve reflejada en la experiencia y en los servicios integrales prestados.
3. Mantener la confidencialidad de la información que el contratante le confíe en desarrollo del contrato, durante la vigencia del mismo y dos (02) años después de su terminación.	El contratista En el mes de abril presta los servicios de Ultrasonido (ecografías) en jornadas cada mes.
4. Mantener contacto con el CONTRATANTE para evaluar la calidad del servicio.	El contratista En el mes de abril realiza una atención humanizada en el servicio la cual se refleja en las historias clínicas realizadas en la plata forma sihos web en la jornada realizada el día 22/2025
5. Cumplir con las normas tributarias que le sean aplicables.	El contratista En el mes de abril en la jornada realizada el día 22/2025

6. En general a cumplir estrictamente las disposiciones laborales vigentes y las demás que le sean aplicables según la modalidad de contratación	El contratista En el mes de abril se brinda una atención de calidad a todos los pacientes atendidos en la jornada el día 22/2025
7. Adaptarse a las características de la prestación de servicio de salud determinadas en el portafolio de servicios de la entidad.	El contratista En el mes de abril se brinda una atención de calidad a todos los pacientes atendidos en la jornada el día 22/2025
8. Propender la adherencia a las normas de bioseguridad, guías de atención clínica, protocolos de atención médica, procedimientos administrativos y los demás aspectos inherentes al desarrollo del proceso de imágenes diagnósticas.	El contratista En el mes de abril estudia los protocolos de atención ya existentes y realizados para brindar oportuna atención, igualmente se realiza la socialización de protocolos con la Dra. Encargada de modificaciones para brindar una oportuna atención.
9. Garantizar en el marco de sus actividades profesionales el debido registro en la historia clínica institucional del HOSPITAL SAN ANTONIO DE HERVEO TOLIMA E.S.E.	El contratista En el mes de abril realiza su jornada el día 22 de 2025 donde se refleja sus reportes en la plataforma sihos web.
10. Participar activamente en el programa de seguridad del paciente en todos sus aspectos y especialmente en el reporte de eventos adversos y la gestión de los mismos.	El contratista En el mes de abril no reporta ninguna ficha epidemiológica de interés en salud pública, igualmente está al tanto de que cuando haya un caso de dicho interés se cumpla la ruta adecuada para la mejor atención y respectivo diligenciamiento de ficha.
11. Presentar mensualmente y de forma anticipada la oferta de prestación de servicios profesionales al supervisor del contrato.	El contratista En el mes de abril guarda confidencialidad de los servicios prestado ya que esto está estipulado en la seguridad del paciente.
12. Cumplir con las obligaciones y responsabilidades que determinan el desempeño de funciones en una entidad pública.	El contratista En el mes de abril da adecuado uso de los equipos biomédicos que pertenecen a la institución para que esta no se vea afectada por un daño o pérdida.
13. Presentar el último día hábil del mes, al supervisor, un informe debidamente soportado de las actividades realizadas, para efectos del certificado de cumplimiento, que avalará el pago de los honorarios correspondientes.	El contratista En el mes de abril en la jornada realizada en día 22/2025 aseguró de que no exista algún recuado por parte del paciente.

14.El CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes a seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales); de acuerdo al monto del contrato y conforme lo establece la Ley, requisito indispensable para proceder al pago de los honorarios profesionales.	El contratista En el mes de abril cumple las normas de seguridad en el servicio asistencial como uso de guantes y tapabocas para así prevenir algún riesgo tanto para el personal asistencial como para los pacientes.
15.Responder por el diligenciamiento de la historia clínica electrónica acorde a la Resolución 1995 de 1999 que dicta las características de la misma como integralidad, secuencialidad, racionalidad científica, disponibilidad, oportunidad por cada paciente atendido, así como todos los documentos clínicos y administrativos que se requieran.	El contratista En el mes de abril relaciona otras actividades necesarias para la correcta función de la ESE, correcta facturación de servicios de salud.
16.Apoyar con la respuesta a las observaciones de glosas de pertinencia emitidas por la ERP (Empresas Responsable del Pago) de acuerdo a la Resolución 3047 de 2007 que menciona “la glosas por pertinencia todas aquellas que se generan por no existir coherencia entre la historia clínica y las ayudas diagnósticas solicitadas o el tratamiento ordenado, a la luz de las guías de atención, o de la sana crítica de la auditoría médica. De ser pertinentes, por ser ilegibles los diagnósticos realizados, por estar incompletos o por falta de detalles más extensos en la nota médica o paramédica relacionada con la atención prestada.	El contratista En el mes de abril cumple las normas de seguridad en el servicio asistencial como uso de guantes y tapabocas para así prevenir algún riesgo tanto para el personal asistencial como para los pacientes.
17.Adoptar los correctivos solicitados por el supervisor del contrato, dentro del término perentorio otorgado, y someterse a declaratoria de incumplimiento parcial o total del contrato por omisión o reincidencia.	El contratista En el mes de abril relaciona otras actividades necesarias para la correcta función de la ESE, correcta facturación de servicios de salud.

18. Participar activamente en los procesos de gestión de la calidad, mejoramiento continuo y documentación que determine el CONTRATANTE en los procesos asistenciales.	El contratista En el mes de abril cumple las normas de seguridad en el servicio asistencial como uso de guantes y tapabocas para así prevenir algún riesgo tanto para el personal asistencial como para los pacientes.
19. Adoptar los correctivos solicitados por el supervisor del contrato, dentro del término perentorio otorgado, y someterse a declaratoria de incumplimiento parcial o total del contrato por omisión o reincidencia.	El contratista En el mes de abril relaciona la jornada del día 22/2025 necesarias para la correcta función de la ESE, correcta facturación de servicios de salud.
20. Desempeñar las demás actividades que determine el CONTRATANTE y que se relacionen con el objeto contractual pactado. Parágrafo.- Confidencialidad: El contratista en el desarrollo del objeto del contrato debe mantener la confidencialidad de la información que se maneje en la ejecución del mismo.	El contratista En el mes de abril relaciona la jornada del día 22/2025 necesarias para la correcta función de la ESE, correcta facturación de servicios de salud.

Cumplimiento de pago seguridad social: mes abril

SEGURIDAD SOCIAL	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	PLANILLA No.	VALOR
SALUD	SALUD TOTAL	13/05/2025	2691574	\$ 839.700
PENSIÓN	COLPENSIONES	13/05/2025	2691574	\$ 1.142.100
ARL	COLPATRIA	13/05/2025	2691574	\$ 163.800

EXISTEN OBSERVACIONES

SI	NO
	X

ANEXO SE ENCUENTRA EVIDENCIAS Y/O PATALLAZOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS JUNTO CON EL RECIBO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESTAMPILLAS.

Observaciones:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hugo Fernando Quiroga Hernandez', is positioned above a horizontal dashed line.

HUGO FERNANDO QUIROGA HERNANDEZ
C.C. 79.643.034